

Resolución de 30 de junio de 2021 de la Consejería de Educación,

Por la que se autorizan los puestos escolares en el Conservatorio Municipal Profesional de Música de Avilés en el grado elemental para el curso 2021-2022.

RESOLUCIÓN**ANTECEDENTES DE HECHO**

Único.- Con fecha 24 de junio de 2021, el Conservatorio Municipal Profesional de Música de Avilés remite propuesta de puestos escolares para el grado elemental, a ofertar para el curso 2019-2020. Estos puestos escolares deben coincidir con el número de plazas a ofertar en las pruebas de acceso para las distintas especialidades.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Por Resolución de 14 de mayo de 2013, por la que se aprueba el procedimiento de admisión el alumnado en centros docentes públicos del Principado de Asturias en enseñanzas elementales y profesionales de música.

Por Resolución de 27 de mayo de 2021, se aprueban los calendarios del procedimiento de admisión y matrícula del alumnado de enseñanzas elementales y profesionales de música para el año académico 2021-2022.

RESUELVO,

Primero.- Autorizar en el Conservatorio Municipal Profesional de Música de Avilés, en el **grado elemental** para el próximo curso 2021-2022, los siguientes puestos escolares:

ESPECIALIDAD	ENSEÑANZAS ELEMENTALES
Clarinete	2
Piano	2
Violín	5
Viola	4
Violonchelo	4
Contrabajo	2
Guitarra	0
Oboe	2
Saxofón	2
Fagot	2
Flauta Travesera	0
Trombón	1
Trompa	2
Trompeta	2
Percusión	1
TOTAL	30

LA DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
E INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS,
(PD. Resolución 25 de noviembre de 2019- BOPA 05/12)



Lydia Espiñá López
Lydia Espiñá López

Resolución de 30 de junio de 2021 de la Consejería de Educación,

Por la que se autorizan los puestos escolares en el Conservatorio Municipal Profesional de Música de Avilés en el grado profesional, para el curso 2021-2022.

RESOLUCIÓN**ANTECEDENTES DE HECHO**

Único.- Con fecha 24 de junio de 2021, el Conservatorio Municipal Profesional de Música de Avilés remite propuesta de puestos escolares para el grado elemental, a ofertar para el curso 2019-2020. Estos puestos escolares deben coincidir con el número de plazas a ofertar en las pruebas de acceso para las distintas especialidades.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Por Resolución de 14 de mayo de 2013, por la que se aprueba el procedimiento de admisión el alumnado en centros docentes públicos del Principado de Asturias en enseñanzas elementales y profesionales de música.

Por Resolución de 22 de enero de 2021, de la Consejería de Educación, se convocan las pruebas específicas de acceso a las Enseñanzas Profesionales de Música en el Principado de Asturias correspondientes al año académico 2021-2022.

Por Resolución de 27 de mayo de 2021, se aprueban los calendarios del procedimiento de admisión y matrícula del alumnado de enseñanzas elementales y profesionales de música para el año académico 2021-2022.

RESUELVO,

Primero.- Autorizar en el Conservatorio Municipal Profesional de Música de Avilés, en el **grado profesional** para el próximo curso 2021-2022, los siguientes puestos escolares:

ESPECIALIDAD	VACANTES
Violín	1
Violonchelo	3
Guitarra	1
Canto	5
Clarinete	1
Trombón	1
Trompa	1
Flauta Travesera	2
Piano	6
Saxofón	1
TOTAL	22

LA DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
E INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS,
(PD. Resolución 25 de noviembre de 2019- BOPA 05/12)



Lydia Espiña López